

INDICADORES DE DESEMPEÑO VERSIÓN PROYECTO DE LEY AÑO 2021

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	CAPÍTULO	11

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2017	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo a Junio 2020	Meta 2021	Notas
•Educación Parvularia de Calidad	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de matricula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	(Matricula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil en el año t /Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil en el año t)*100	93.5 % (173355.0/185452.0)*100	92.8 % (178063.0/191829.0)*100	92.7 % (181549.0/195790.0)*100	85.2 % (148728.0/174491.0)*100	93.0 % (187476.0/201562.0)*100	1
•Educación Parvularia de Calidad	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>2 Porcentaje de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres o apoderados/as trabajan y/o estudian.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI</p>	(N° de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres o apoderados/as trabajan y/o estudian en el año t/N° total de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa en el año t)*100	97.2 % (5694.0/5856.0)*100 H: 97.2 (2858.0/2941.0)*100 M: 97.3 (2836.0/2915.0)*100	97.1 % (5753.0/5923.0)*100 H: 97.1 (2906.0/2992.0)*100 M: 97.1 (2847.0/2931.0)*100	97.1 % (5803.0/5979.0)*100 H: 97.3 (2934.0/3016.0)*100 M: 96.8 (2869.0/2963.0)*100	0.0 % (0.0/0.0)*100 H: 0.0 (0.0/0.0)*100 M: 0.0 (0.0/0.0)*100	97.3 % (5818.0/5979.0)*100 H: 97.5 (2942.0/3016.0)*100 M: 97.1 (2876.0/2963.0)*100	2
•Educación Parvularia de Calidad	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que obtienen Reconocimiento Oficial al año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	(N° de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que obtienen Reconocimiento Oficial al año t/N° de Jardines Infantiles clásicos de administración directa	14.4 % (94.0/654.0)*100	29.5 % (193.0/654.0)*100	60.6 % (396.0/654.0)*100	67.3 % (440.0/654.0)*100	68.5 % (516.0/753.0)*100	3

	Aplica Gestión Territorial: NO	en funcionamiento)*100						
<p>•Educación Parvularia de Calidad</p> <p>-Construcción de salas cunas y niveles medios</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de cupos construidos en Salas Cuna y Niveles Medios de Jardines Infantiles JUNJI al año t, respecto al total de cupos en Salas Cuna y Niveles Medios de Jardines JUNJI programados construir en el periodo 2020-2022.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(N° de cupos construidos en Salas Cuna y Niveles Medios de Jardines Infantiles JUNJI al año t /N° total de cupos en Salas Cuna y Niveles medios de Jardines Infantiles JUNJI programados construir en el periodo 2020-2022.)*100</p>	N.M.	N.M.	N.M.	25.8 % (3624.0/14032.0)*100	64.6 % (9060.0/14032.0)*100	4
<p>•Educación Parvularia de Calidad</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>5 Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil, respecto de matrícula mensual promedio.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil en año t/Matricula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil en año t)*100</p>	<p>75.0 % (129974.0/173355.0)*100</p> <p>H: 74.9 (66227.0/88458.0)*100</p> <p>M: 75.1 (63747.0/84897.0)*100</p>	<p>74.7 % (132940.0/178063.0)*100</p> <p>H: 74.6 (67589.0/90604.0)*100</p> <p>M: 74.7 (65351.0/87459.0)*100</p>	<p>70.7 % (128524.0/181720.0)*100</p> <p>H: 70.5 (65260.0/92549.0)*100</p> <p>M: 70.9 (63264.0/89171.0)*100</p>	<p>74.2 % (110380.0/148728.0)*100</p> <p>H: 74.2 (56294.0/75851.0)*100</p> <p>M: 74.2 (54086.0/72877.0)*100</p>	<p>75.9 % (143492.0/189065.0)*100</p> <p>H: 75.9 (73181.0/96423.0)*100</p> <p>M: 75.9 (70311.0/92642.0)*100</p>	5

Notas:

- 1 El indicador considera los datos del programa educativo jardín infantil clásico de administración directa y administrados por terceros (VTF), correspondiente al período Marzo / Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.
- 2 El indicador busca focalizar de acuerdo a las características de la situación de los hogares y de los párvulos, especialmente de aquellos en situación de vulnerabilidad y de los grupos definidos como prioritarios por la política institucional, como lo son las madres o apoderados/as que trabaja y/o estudia. El servicio se orienta a proveer una oferta a estas madres o apoderado/a, donde se le entregue a sus hijos/as, educación y servicios de calidad. Año t corresponde a año lectivo (marzo-diciembre). La medición de este indicador se realiza una o dos veces al año, en los meses de mayo o eventualmente en octubre. Para el resultado se informará el último reporte realizado.
- 3 El numerador incluye todos los jardines infantiles clásicos de administración directa que han obtenido Reconocimiento Oficial desde su implementación (año 2016) al 31 de diciembre de 2021. Para el denominador se considera el universo de Jardines Infantiles en funcionamiento registrado en base de datos de Oficina de Reconocimiento Oficial con corte al 31 de diciembre de 2019.
- 4 Este indicador mide el cierre de la cartera vigente al 31 de julio del 2019 de los proyectos de aumento de cobertura del programa Jardín Clásico Administración Directa. Se entenderá por «cupos construidos», aquellos que presenten un 100% de avance físico de obras, con informe de Inspector técnico de obra (ITO). La medición será acumulada respecto de la gestión 2020-2022

5 El indicador considera los datos del programa educativo jardín infantil clásico de administración directa y administrados por terceros (VTF), correspondiente al período Marzo / Diciembre de cada año (excluyendo el mes de julio), por lo que el promedio anual se calcula sobre nueve meses. Se excluyen de la medición los jardines infantiles correspondientes a los Servicios Locales.